

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

PUENTE DEL ARZOBISPO

Aprobado, inicialmente por el pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2012, el presupuesto general para el ejercicio de 2012, conforme disponen los artículos 112,3 de la Ley 7 de 1985, de 2 de abril y 150 de la Ley 39 de 1988, de 28 de diciembre, se expone al público en la Intervención municipal por plazo de quince días, durante el cual las personas legítimas según lo dispuesto en el artículo 152.1 de la citada Ley 39 de 1988 y por los motivos enumerados en el número 2 de dicho artículo 151, podrán presentar reclamaciones contra el mismo ante el pleno de la Corporación.

En el supuesto de no presenta reclamaciones, durante dicho plazo, el presupuesto se considerará definitivamente aprobado con efectos del día siguiente hábil de su finalización, pudiendo interponerse, directamente, contra la aprobación definitiva, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a cuyos efectos y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 150.3 de la Ley 39 de 1988 y 127 del Real Decreto Legislativo 781 de 19896, de 18 de abril, se publican lo siguientes anexos:

Cap.	Denominación	Euros
Presupuesto de ingresos		
A) Operaciones corrientes		
1	Impuestos directos	173.000,00
2	Impuestos indirectos	15.000,00
3	Tasas y otros ingresos	182.000,00
4	Transferencias corrientes	514.941,00
5	Ingresos patrimoniales	30,00
B) Operaciones de capital		
6	Enajenación de inversiones reales	8.400,00
7	Transferencias de capital	35.940,00
	Total ingresos	929.311,00
Presupuesto de gastos		
A) Operaciones corrientes		
1	Gastos de personal	452.755,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios ...	385.526,00
3	Gastos financieros	17.700,00
4	Transferencias corrientes	19.000,00
B) Operaciones de capital		
6	Inversiones reales	44.130,00
9	Pasivos financieros	10.200,00
	Total gastos	929.311,00

Plantilla y relación de puestos de trabajo

a)Plazas de funcionarios:

1.Con Habilitación de carácter nacional:

1.1.- Secretario-Interventor. Numero de Plaza: Una (cubierta).

2 .Escala de administración General

2.1 Administrativos. Numero de Plazas: Una (cubierta).

3. Escala de Administración General

3.1 Auxiliar Administrativo. Número de Plazas: Una (vacante).

3. Escala de Administración Especial

3.1. Personal de oficios. Número de Plazas: Dos (cubiertas).

b) Puestos de personal laboral.

Nº Orden	Denominación puesto	Nº de Puestos	Titulación Académica	Observaciones de la plaza
1	Profesor de Adultos	1	Profesor de E.G.B.	Contrato: 6 meses, tiempo parcial (Cubierta)
2	Agente de Empleo y Desarrollo Local	1	Diplomado o licenciado	Contrato: 9 meses, tiempo completo (Cubierta)
3 y 4	Auxiliar C.A.I	2	Auxiliar jardín de infancia	Contrato: Un año, tiempo completo (Cubierta)
5 a 11	Ayuda a Domicilio	7	Certificado de Escolaridad	Contrato: Un año, tiempo parcial (Cubiertas)
12	Oficial Albañil	1	Certificado de Escolaridad	Contrato: Obra o servicio Determinado, tiempo completo (Cubierta)
13	Peón Albañil	1	Certificado de Escolaridad	Contrato: Tres años, tiempo completo (Cubierta)
14	Administrativo	1	Bachiller superior o equivalente	Contrato: 1 año, tiempo completo (cubierta)
15, 16 y 17	Socorristas	3	Título socorrista	Contrato: dos meses, tiempo parcial (vacantes)
18 a 21	Guías Centro Interpretación	4	Bachillerato e equivalente	Contrato: 1 año, tiempo parcial (cubiertas)

La presente relación de puestos de trabajo de personal laboral se verá incrementada en los puestos de trabajo que sean objeto de subvención por las distintas Administraciones Públicas.
El Puente del Arzobispo 28 de septiembre de 2012.- El Alcalde, Manuel Casillas Brasero.

N.º I.-8121